

Características de la instalación

Estación transformadora:

Potencia: 400 KVA.

Tensiones: 10/0,380/0,220 KV.

Tipo: Subterránea, con tres celdas metálicas, conteniendo aparellaje de AT. y una celda para transformador trifásico de 250 KVA.

Acometida: Línea eléctrica, subterránea, simple circuito, a 10 KV, con entrada y salida a las estaciones transformadoras. Previsión social, 19, y Cesáreo Alierta angular a Florida. Conductores de 3 x 1 x 150 milímetros cuadrados Al 12/20 KV en zanja.

Zaragoza, 17 de enero de 1986.-El Jefe del Servicio, Mario García-Rosales González.-649-D (18402).

7296

RESOLUCION de 24 de enero de 1986, del Servicio Provincial de Industria y Energía de Zaragoza, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se hace pública la autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de una línea eléctrica a 15 KV, Castejón de Alarba (AT. 192/1984).

Cumplidos los trámites previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorizaciones de instalaciones eléctricas, en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y Real Decreto 2596/1982, de 24 de julio, en el expediente iniciado por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima», para instalar una línea eléctrica aérea, situada en término municipal de Castejón de Alarba, destinada a mejorar las condiciones de suministro en la zona, con potencia eléctrica y demás características técnicas que se detallan en el presente documento, según proyecto suscrito por el Ingeniero Industrial don Rafael Prieto Pineño, en Zaragoza, octubre de 1984, con presupuesto de ejecución de 2.436.803 pesetas.

Esta Jefatura de los Servicios Provinciales de Industria y Energía de la Diputación General de Aragón, de acuerdo con las facultades que nos tiene conferidas, ha resuelto:

Autorizar el establecimiento de la instalación de referencia.

Declarar en concreto la utilidad pública, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones, cuyas principales características técnicas se detallan al pie, y de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primera.-El plazo de puesta en marcha deberá ser de tres meses, a partir de la fecha de la presente notificación.

Segunda.-El titular de la instalación tendrá en cuenta los condicionados establecidos por los Organismos afectados por la instalación autorizada.

Características de la instalación

Línea eléctrica aérea:

Origen: Apoyo número 14 de la línea Alarba-Acered.

Final: Estación transformadora de Castejón de Alarba.

Longitud: 1.624,64 metros.

Recorrido: Término municipal de Castejón de Alarba.

Tensión: 15 KV.

Circuitos: Uno.

Conductores: 3 de LA-56.

Apoyos: De hormigón y metálicos.

Zaragoza, 24 de enero de 1986.-El Jefe del Servicio, Mario García-Rosales González.-689-D (18692).

7297

RESOLUCION de 3 de febrero de 1986, del Servicio Provincial de Industria y Energía de Zaragoza, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se hace pública la autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de SET intemperie 1.000 KVA, 45/17,3 KV para obras Feria de Muestras, Zaragoza. (AT 36/1985).

Cumplidos los trámites previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorizaciones de instalaciones eléctricas, en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa en

materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y Real Decreto 2596/1982, de 24 de julio, en el expediente iniciado por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima», para instalar una SET en parque de intemperie situada en Zaragoza, carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 312, destinada a suministro eléctrico para obras de la nueva Feria de Muestras, con potencia eléctrica y demás características técnicas que se detallan en el presente documento, según proyecto suscrito por el Ingeniero Industrial don Fernando Carrasco del Campo, enero de 1985, con presupuesto de ejecución de 5.117.747 pesetas.

Esta Jefatura de los Servicios Provinciales de Industria y Energía de la Diputación General de Aragón, de acuerdo con las facultades que nos tiene conferidas, ha resuelto:

Autorizar el establecimiento de la instalación de referencia.

Declarar en concreto la utilidad pública, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones, cuyas principales características técnicas se detallan al pie, y de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primera.-El plazo de puesta en marcha deberá ser de tres meses, a partir de la fecha de la presente notificación.

Segunda.-El titular de la instalación tendrá en cuenta los condicionados establecidos por los Organismos afectados por la instalación autorizada.

Características de la instalación

Subestación transformadora:

Potencia: 1.000 KVA.

Tensiones: 45/17,3 KV.

Tipo: Intemperie, equipada con aparellaje de alta tensión y transformador trifásico de 1.000 KVA, DIESSA.

Zaragoza, 3 de febrero de 1986.-El Jefe del Servicio, Mario García-Rosales González.-755-D (18693).

7298

RESOLUCION de 3 de febrero de 1986, del Servicio Provincial de Industria y Energía de Teruel, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de exploración minera que se cita.

Visto el escrito presentado por la Empresa «Promotora de Recursos Naturales, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, calle Paseo de La Habana, número 200, recibido el 9 de marzo de 1982, solicitando el otorgamiento del permiso de exploración nombrado «Tortajada», para recursos de la Sección D, rocas bituminosas, con una superficie de 792 cuadrículas mineras, y al que correspondió el número 5.604, ubicado en los términos municipales de Celadas, Villalba Baja, Cuevas Labradas, Peralejos, Caudé, Concué, Tortajada, Teruel, Corbalán y Valdecebro, de la provincia de Teruel.

Visto el informe emitido por personal técnico de la Sección de Minas de este Servicio Provincial, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 60, 2, del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, he resuelto otorgar el permiso de exploración siguiente:

Nombre: «Tortajada».

Número: 5.604.

Mineral: Recursos de la Sección D, rocas bituminosas.

Términos municipales: Celadas y otros.

Provincia: Teruel.

Superficie: 792 cuadrículas mineras.

Periodo de otorgamiento: Un año.

El permiso de exploración se concede sin perjuicio de los derechos adquiridos por otras personas sobre los mismos terrenos y cuadrículas interesadas por aquéllos, y su otorgamiento no presupone la existencia de terrenos francos y registrables en la fecha de presentación de la solicitud.

El otorgamiento del permiso de exploración confiere a su titular los derechos recogidos en el artículo 59 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería anteriormente citado.

Teruel, 3 de febrero de 1986.-El Jefe del Servicio (illegible).-808-D (18404).